

#### 4) Historia de la Iglesia y de la Teología

Giovanni Iammarrone, *Attualità e inattualità di S. Agostino. Lo spiritualismo nel su discorso antropologico* (Firenze, Città di Vita Ediz., 1975) 228 pp.

El libro de Iammarrone responde o quiere responder a esta pregunta: ¿Cómo debemos acercarnos a los padres de la Iglesia? ¿Cuál es su función para actualización fiel y al mismo tiempo viva de la palabra de Dios? El autor quiere ofrecernos una contribución parcial que ayude a valorar más exactamente la herencia teológica que Agustín nos ha dejado. A veces al obispo de Hipona es mal interpretado y se le hace culpable de muchos errores dogmáticos y morales. Otras veces, se prescinde de todo juicio crítico, y se expresa una profunda admiración por la obra que nos dejara Agustín de Tagaste. El autor se aparta de estas dos posturas y emprende un nuevo camino. El Prof. Iammarrone está convencido de que la teología, como reflexión crítica de la experiencia de fe que la comunidad creyente vive en un tiempo y lugar determinado, debe basarse en su realización en el ejemplo y en la obra de los Padres de la Iglesia. Y a la luz de este principio, trata de exponer en este libro cómo el obispo de Hipona puede servir todavía de inspiración y de guía para la teología actual, empeñada en traducir el mensaje de Cristo en el lenguaje de nuestra época.

Consciente de las dificultades que esto implica, el autor se ha centrado en la búsqueda de una característica de la antropología agustiniana que, según él, se encuentra en su forma más inmediata y notable en la obra oratoria de nuestro santo. Con ello intenta ofrecer al lector indirectamente una pequeña contribución al trabajo de actualización crítica de su experiencia de fe para la teología y la Iglesia de nuestros días. Es evidente que el trabajo presupone un determinado horizonte de comprensión antropológico que, si bien no entra directamente en tema, constituye la luz a través de la cual se examine texto agustiniano. He aquí los títulos de los seis grandes capítulos de la obra: «Opera oratoria e conversione di Agostino»; «Struttura dell'uomo»; «L'uomo prima della grazia di Cristo»; «Funzione e immagine di Gesù Cristo»; «L'uomo sotto la grazia di Cristo»; «Risultati e prospettive».

¿Hasta qué punto podemos presentar hoy una imagen de la humanidad en sus orígenes, en su doble línea dualista y espiritual, íntima, tal como Agustín nos la presenta en sus sermones? ¿Se puede anunciar al hombre contemporáneo su situación de alienación en término de lucha entre el espíritu y la carne, mente y cuerpo, de predominio del elemento o parte carnal sobre el espiritual- ¿Cómo puede corresponder a nuestra sensibilidad una imagen de Jesucristo como Logos que se ha encarnado para devolver al alma la luz de contemplación que perdió con el pecado y conducirla de ese modo a la meditación de las realidades interiores, espirituales y eternas? ¿Hasta qué punto nuestra sensibilidad puede escuchar los sermones de Agustín sobre la gracia como restauración del espíritu, como un impulso para superar la fuerza de la concupiscencia carnal y liberarse de esa forma de los deseos terrenos? Ahí están otros tantos interrogantes cuya respuesta trata de ofrecer el autor de este libro, de moderna concepción, que pone de relieve la actualidad de San Agustín.

José Oroz

A. García y García - F. Cantelar Rodríguez - M. Nieto Cumplido, *Catálogo de los manuscritos e incunables de la catedral de Córdoba* Bibliotha Salmanticensis VI, Estudios 5, (Salamanca, Universidad Pontificia, 1976) LXXX-746 pp.

Si alguna laguna en la historiografía española merece atención y naturalmente esfuerzo, es la de inventariar todo el inmenso material oculto que existe, en archivos y bibliotecas estatales, eclesiásticas y privadas. Tarea enojosa y paciente en verdad, pero incalculablemente importante y útil, y sobre todo fecunda en la renovación de los estudios. Y añadiría que tanto como el hecho de inventariar, es importante el publicar los catálogos, ya que solo de esta manera se facilita la difusión y el ulterior estudio de lo catalogado. Sólo por esta razón merecería encomios el catálogo de manuscritos e incunables de la catedral de Córdoba que acaban de editar García, Cantelar y Nieto.

Sin embargo, sería injusto silenciar otros méritos objetivos de su obra. La calidad del trabajo es excepcional. Se describen en el libro doscientos manuscritos y nada menos que 597 incunables. El carácter frecuentemente misceláneo de unos y otros hace que las obras y piezas reseñadas pasen de dos mil. El número, la calidad y la variedad de las obras catalogadas acreditan la importancia de este fondo, hasta ahora menos conocido y utilizado de lo que le corresponde. La metodología utilizada, tanto en la descripción de las piezas, como en referencias catalográficas y bibliográficas útiles, es sumamente exigente y perfecta. Manuscritos, fragmentos de manuscritos, incunables, manuscritos perdidos de los que existe constancia, exigen para su debida catalogación nada menos que 600 páginas. La cuidadísima descripción de los incunables va acompañada de las referencias a los clásicos en la materia Hain-Copinger, Copinger, Proctor, Pellechet, Polain, Goff, a repertorios nacionales de incunables y aún al recentísimo y monumental *Gesamtkatalog* en curso de publicación (Leipzig 1925-40-Stuttgart-New York 1968).

La obra presenta además un verdadero alarde de índices. Por lo que respecta a manuscritos, se ofrecen índices de *incipits*, de amanuenses, de fechas y de indicación de pecias. Para los incunables, se han redactado índices de los lugares de impresión, de impresores y editores, de fechas, y de correspondencias con otros catálogos. Finalmente, aparecen los índices de nombres y lugares, de poseedores y usuarios, de autores y obras, y el índice general.

No terminan con ello los méritos de este excepcional catálogo. En una larga introducción se reconstruye con enorme documentación la historia de la biblioteca catedralicia desde sus orígenes y desarrollo ulterior, la ordenación de la misma a partir de 1424, su utilización y funcionamiento, sin olvidar la descripción de los estudios anejos a la biblioteca, su organización y estatutos de estudiantes y universitarios. Tal estudio magistral constituye una auténtica rareza en nuestro país, ya que no tiene réplica en ninguna de nuestras bibliotecas. Con sobrados méritos la obra ha sido galardonada con el premio Literatura del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba en 1974, institución que ha patrocinado igualmente la costosa edición de este monumento que honra a sus autores, a la institución patrocinadora y al cabildo y ciudad de Córdoba. Todos, en su medida, participan de la forzosa y cumplida felicitación que merece una realización de tan alto rango científico.

J. Ignacio Tellechea Idígoras

M.ª Dolores Marcos González, *Castilla la Nueva y Extremadura*, Fasc. V de *La España del Antiguo Régimen*, Estudios históricos editados por Miguel Artola (Universidad de Salamanca, 1971) 122 pp. y 33 mapas.

El presente estudio sigue a los ya publicados, bajo la dirección del profesor M. Artola, Fasc. O, *Salamanca*, 1966 y Fasc. 3, *Castilla la Vieja*, 1967. Como en estos, se sigue en su primera parte un orden más o menos establecido: descripción geográfica, población, régimen, señorial, economía, con una serie de gráficos estadísticos y explicativos.

La segunda parte, a modo de *Apéndices*, nos presenta un valioso y exhaustivo catálogo demográfico, repartido en los siguientes apartados: población por partidos, evolución demográfica, titulares de señoríos (seculares y eclesiásticos), estados señoriales, relación de lugares citados en el *Nomenclator* de 1789 y no localizados. Una serie de mapas, reproducciones algunas del s. XVIII, completan la visión documentada y científica de toda la obra.

Inútil es reseñar el interés que ofrecen estas monografías para el estudio demográfico, económico, social y aún religioso de esta parcela de la historia patria, dedicadas precisamente a un siglo aparentemente innovador y revolucionario como fuera el XVIII. A través de esa estadística —o como resultante de ella— queda configurada una sociedad, que todavía obedece a viejos presupuestos feudales y que pronto iba a quedar sometida a los profundos cambios que se irán sucediendo en la primera mitad del s. XIX.

Una labor de investigación, esmerada y minuciosa; el manejo escrupuloso que se hace de las fuentes y de una escogida bibliografía, hacen de la obra su mejor presentación.

F. Martín Hernández

R. Doehaerd, *Occidente durante la alta Edad Media. Economías y sociedades* (Barcelona, Nueva Clío, Labor, 1974) 333 pp.

Creemos que dice lo suficiente, para mejor entendernos, el subtítulo que viene en cabeza de la obra que presentamos: «Economías y sociedades». No se trata, pues, de «otra» historia de la Edad Media, sino de un estudio, serio y concienzudo, de las infraestructuras económico-sociales que subyacen en todo proceso histórico y de modo especial en ese intrincado laberinto que es el Medievo europeo.

Como nos tiene acostumbrados la colección «Nueva Clío», lo que más preocupa a los autores de las obras que presenta, es, fuera de la constatación de unos hechos, proponer los «interrogantes» que esos mismos hechos ofrecen, o sea, de los textos y de las hipótesis en que aquellos adquieren una significación. Por ello se mueven, y así lo hace también el autor de nuestra obra, siguiendo el tríptico eminentemente científico de: «Estado actual de nuestros conocimientos», «Problemas y directrices para la investigación» y «Documentación».

Ya de entrada, confiesa R. Doehaerd que a pesar de los nuevos conocimientos que pueda aportar, no quedan resueltas todas las cuestiones, por lo que confiesa sinceramente que «toda la exposición podría alinearse, sin exageraciones, bajo el epígrafe de «Estado actual de nuestros conocimientos». Reconociendo la pobreza de fuentes de que todavía disponemos, expone en el primer apartado una serie de problemas, cuya mera aproximación cuantitativa no deja de enriquecernos: producción de bienes y su déficit; la pro-

ducción agraria y otras varias en ella comprendida; la circulación de bienes de consumo.

Bajo el título de «Problemas y directrices para la investigación» agrupa los problemas para los que la primera exposición tiene apenas alcance, o sea, los que han sido, principalmente, objeto de debates. De manera especial: la moneda, los precios expresados en la misma, el crédito, el préstamo y la condenación de la usura, las relaciones entre el Estado y el sistema económico.

Finalmente, en el apartado «Documentación» se recoge una larga referencia de fuentes (diplomáticas y asimiladas, narrativas, literarias y patristicas, epistolares, etc) y de la bibliografía más fundamental, a que se une un elenco sobre la Edad Media española preparado por el prof. J. M.º Salrach.

Es una obra, creemos, que puede servir de gran utilidad para una introducción a este nuevo estudio que ya se viene haciendo de la Historia y especialmente de la medieval.

F. Martín Hernández

García M. Colombás. *El monacato primitivo* (Hombres, hechos, costumbres, instituciones), vol. I (Madrid, BAC, 1974) XIX+376 pp.

El P. García M. Colombás, especialista en estudios monásticos y del que la misma Editorial Católica publicó no hace mucho un profundo trabajo sobre la Regla de San Benito, describe en este primer volumen sobre el monacato una larga y apasionante historia: la de los comienzos de la vida religiosa en el seno del Cristianismo, desde el s. III hasta fines del s. V.

Quiere ofrecer en ella «una visión sintética y a la vez bastante detallada del monacato antiguo» (p. 6) y para conseguirlo pone a contribución un amplio manejo de fuentes —algunas de ellas todavía no depuradas—, copiosa bibliografía, y un modo de exposición científico y a la vez de fácil y agradable lectura.

En esta primera parte se intenta dar una visión, a la vez que se apuntan soluciones, del discutido problema del origen y de la primera evolución del monacato cristiano. Sigue luego la semblanza de los personajes más destacados e influyentes y una descripción de la vida que en esos momentos llevaron los monjes. En la segunda, publicada recientemente, se halla una exposición de su pensamiento sobre la vida espiritual.

No es una obra «monumental» en el sentido de las grandes colecciones. Es obra de síntesis, de referencias que se aportan y se matizan; de problemas que se tratan de resolver; y en la que los diversos movimientos o los diversos personajes se estudian con mayor o menor extensión según los documentos de que hoy disponemos sobre ellos. De gran importancia es lo que aquí se nos dice acerca del monacato oriental. Igualmente, y creemos que sea una gran aportación, el capítulo que dedica el autor a «los monjes y el mundo exterior», donde se resumen las intervenciones que estos tuvieron en momentos eclesiales de vital importancia, tales como el de las controversias origenista y cristológica, las disputas acerca de la gracia, sus relaciones con el Estado, la labor de los monjes en favor de la Iglesia y de la sociedad, etc. Junto a ello, y a pesar de la poca documentación de que pueda disponerse, nos parece muy limitado el espacio que se dedica en la obra al origen y primera expansión de nuestro monacato hispano.

Si como algunos indican, y el mismo autor recoge, «pese a las investi-

gaciones de los últimos cincuenta años, la historia de los orígenes del monacato oriental... está lejos de haberse llevado a buen término de poderse llevar a cabo», no dudamos que este esfuerzo de síntesis y a la vez esclarecedor que en su obra realiza G. Colombás, ayudará notablemente al conocimiento del monacato y a la apertura de nuevos cambios de estudio e investigación.

F. Martín Hernández

Ferrer Benimeli, José A., *Masonería, Iglesia e ilustración*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1975-6. I, *Las bases de un conflicto*, 440 pp. II, *Procesos históricos (1739-50)*, 546 pp.

La historiografía acerca de la Masonería ha estado siempre viciada por la ignorancia y el espíritu polémico, repleta de ataques triviales y burdos o de apologías medianas. Apologistas o detractores han tratado al adversario como persona equivocada sin remedio o deficiente mental. Desbrozar este terreno lleno de prejuicios y falsas explicaciones, disipar leyendas y calumnias, encuadrar a la Masonería dentro de las coordenadas de la cultura del siglo XVIII, ha sido la pretensión de esta magna obra en ocho tomos acometida por el jesuita Ferrer Benimeli. Para ello ha afrontado la tarea de asomarse a una bibliografía inmensa y de diverso valor, a la que ha consagrado un tomo entero editado en Caracas en 1974. Además ha recorrido una lista inacabable e impresionante de archivos europeos —más de cincuenta—, habiéndose franqueado hasta algunos directamente pertenecientes a la Masonería. Nadie podrá disputarle la primacía en la utilización de abundantes fuentes en un tema fácilmente envuelto en el mismo secreto que era característica específica de la asociación.

En realidad, tan amplia obra tiene un ámbito temporal muy limitado: el siglo XVIII. Lo que de él se diga no es aplicable sin más a la historia de la Masonería del XIX y XX, pero también se debe decir lo mismo en sentido contrario. Estamos, pues, ante una historia de la Masonería en sus orígenes. Ante una verdadera y documentada historia, que desecha no pocas leyendas sobre los orígenes, e intenta descifrar qué era la masonería, qué influjo ejerció dentro de la cultura religiosa de la época, cuál era su mentalidad y su participación efectiva en la Política de su tiempo. Entre esas preguntas se integra también la de la condenación pontificia por la Bula «In eminenti» de Clemente XII.

La lectura del libro nos reserva muchísimas sorpresas. Una de ellas es sin duda la de los precedentes de la condenación pontificia. En efecto, las primeras alarmas respecto a la Masonería no son las romanas, y su motivación última no es la religiosa, sino la política. Ahí están para demostrarlo las condenaciones de la misma en Holanda (1735), en Ginebra (1737), en París y en el Palatinado (1737, en Hamburgo y en Suecia (1738). Si el hecho muestra por una parte la extensión de la Masonería, por otra parte pone en claro que la represión de la misma nada tiene que ver con áreas geográficas particulares, sean católicas o protestantes. La Masonería aparece como campo de fusión de gentes de diversas confesiones religiosas y sus miembros se profesaban creyentes.

La condenación romana de la Masonería aparece claramente vinculada al Santo Oficio Romano, mucho más que al Papa a quien se atribuye la con-

dena. Ya desde 1736 el Santo Oficio comienza a inquietarse por el problema y trata de indagar el misterio de la Masonería, cuyo secreto suscitaba sospechas no menores en el terreno político que en el religioso. Florencia fue la ciudad sobre la que preferentemente se centró el interés del Santo Oficio. En realidad no se llegó a tener idea clara de lo que era, y más pesaron motivaciones de orden político que religioso en su condenación. En ésta pesó más el ambiente romano y florentino, que el general europeo, y la voluntad de algunos miembros del Santo Oficio que la del Papa. Más aún, se da el caso pintoresco de que la condenación papal no es promulgada en Francia, tampoco es oficialmente publicada en España y se retrasa su publicación en Portugal. Sobre todo, no corresponde el estereotipo sobre la Masonería que acuña la Constitución papal a las informaciones que llegan de Nunciaturas de distintos sitios de Europa. La Masonería no aparece como contraria a la fe ni existe sospecha fundada de herejía acerca de la misma.

Tales son las conclusiones documentadísimas de Ferrer, que añade a su exposición doscientas páginas de sustanciales documentos, así como un largo elenco de los signos lapidarios de los gremios de canteros, maçons o pedreiros, en los que se quiso ver raíces de la Masonería.

Tras haber descrito en el tomo I las bases del conflicto, pasa en este segundo a presentarnos algunos de los procesos fundamentales iniciales. El primero de ellos el del Dr. Crudeli, que dará lugar a diversas intervenciones diplomáticas y hasta a las primeras escaramuzas jurisdiccionalistas que enfrentaron al Duque de Toscana con la Santa Sede. El proceso se presenta con toda la armadura típica de los procesos inquisitoriales: delaciones de testigos, acusación fiscal, examen del reo, etc... Es verdad que contribuyó a un mayor conocimiento de los grupos masónicos de Florencia. Sin embargo la imagen que se deduce de su lectura no es la estereotipada que podría imaginarse. Más aún, suscitó algunos intentos de reforma del Santo Oficio en Toscana.

La reciente condenación pontificia, estudiada en el tomo anterior, dio lugar en los años 1740-42 a algunos incidentes en Salzburg, Innsbruck, Holanda, Marsella, Burdeos y Lisboa, en los que vemos intervenir a Universidades, gobiernos, obispos y nuncios, Intendentes. El secreto masónico es el centro principal de atención y preocupación, y por lo demás sigue imperando la confusión en torno al fenómeno.

El proceso de Coustos en Lisboa, ampliamente comentado en la bibliografía masónica, es objeto de una exposición detalladísima por parte del autor, lo mismo que los de Jacques Motton, Joao Thomas Brusle y Joao Baptista Richard. El análisis de sus procesos nos permite conocer tanto los criterios de búsqueda de los jueces, que llegaron hasta a utilizar el tormento, como la realidad detectada. Las sentencias lisboetas distaron mucho de la florentina.

A partir de 1744 se multiplican los incidentes masónicos en toda Europa: prueba fehaciente de ello es el muestrario de acontecimientos reseñados por Ferrer en Avignon, Orléans, Paris, Lieja, Ginebra, Berna, Hannover, Toulon, Marsella, Limoges. En 1746-48 asoma la actuación de la Inquisición en Toledo y en la Corte. Fueron baldías las pesquisas hechas en Murcia, Valladolid, Barcelona, Zaragoza, Cuenca, Logroño, Llerena, Valencia, Santiago, Córdoba, Sevilla y Granada por las respectivas Inquisiciones. En 1748 dictaba un primer aviso preventivo la Inquisición de Corte. La Masonería comenzaba a ser tema que intrigaba y suscitaba curiosidad.

Ferrer Benimeli, que documenta abundantísimamente sus afirmaciones, añade a las 235 pp. de este tomo un apéndice documental de trescientas páginas de texto apretado en letra pequeña. Ello significa, que además de su valioso estudio, aporta la más importante información directa sobre el tema que se pueda desear. Tras este tomo de carácter apretadamente analítico, nos anuncia el siguiente *La institucionalización del conflicto (1750-1800)*, que promete, por su título, ser extraordinariamente interesante.

J. Ignacio Tellechea Idígoras

## 5) Notas bibliográficas

Joseph-Marie Perrin, *Resucitó para mí. La resurrección de Cristo* (Patmos, Libros de espiritualidad, 151) (Madrid, Rialp, 1974) 240 pp.

Sobre el objetivo de este libro, dice así el P. Perrin: «...se trata de tomar conciencia de nuestra vida en Cristo: ¿qué es Jesús para nosotros, hoy? ¿Qué somos para El? En nuestros días, cuando tantas preguntas se plantean, cuando tantas cosas se discuten, parece que, más que nunca, debemos volver a lo más esencial... Por eso este librito estaba casi listo en mí cuando me pidieron que colaborara en esta exposición de una doctrina de la que tiene sed el pueblo de Dios, interrogado por tantos falsos profetas que le arrojan en la cara las peores noticias, sobre todo esas de 'la muerte de Dios', o que presentan un Dios tan lejano y tan inabordable que uno puede, e incluso debe, hacer como si estuviese muerto. Cuanto más se niegan las cosas, el centro debe ser tanto más vigoroso y vivificante» (pp. 15-16). Resueltamente, el autor quiere recordar al pueblo atormentado y confuso de hoy la resurrección de Jesucristo; como san Pablo, que escribía a Timoteo: «Y tú acuérdate de Jesucristo, que resucitó de entre los muertos». En la primera parte se hallará un estudio atento del sepulcro vacío y de las manifestaciones del Resucitado; y, en particular, la conversión y el testimonio de Pablo. En la segunda parte se valora la fe en la Resurrección, su importancia para cada uno; mientras que la tercera parte considera la vida gloriosa de Jesús y cómo es cabeza de su cuerpo místico. Por fin, una cuarta parte presenta la Resurrección como fuente de nueva vida.

M. Nicolau

A. Orbe, *Elevaciones sobre el amor de Cristo* (Madrid, BAC, 1974) 325 pp.

Son «elevaciones» de gran tinte subjetivo, dentro de la objetividad del pensamiento y de la seria objetividad de la teología; efusiones del espíritu, que quieren ponderar y hacer resaltar el amor a Jesucristo, y el amor que Jesucristo nos tiene. Enseñan a vivir la amistad con Jesús, y esa amistad en sí (como diría san Bernardo y repite el autor) es ya el premio. Además de lo mucho personal y original del autor, que manifiesta una profunda vida interior, embellecen sus consideraciones los abundantes textos de santa Teresa, san Juan de Avila, san Agustín, san Juan de la Cruz, Imitación de